



*Federación Madrileña de Orientación*  
*Secretaría General*

Madrid 14 de marzo de 2016

A LA ATENCIÓN DE D. ANTONIO LOPEZ LARA  
PRESIDENTE DEL CLUB DE ORIENTACIÓN MADRID K-WEN ORIENTACIÓN  
C/Illescas nº143, 11 B  
28024 Madrid

Nos ponemos en contacto con Vd. en relación con la prueba denominada "*4ª liga española de US-Rogaine, Rogaine Sierra de Madrid*" que figura en el calendario 2016 de la Federación Nacional de Orientación (FEDO), a celebrar el día 18 de junio del presente año, organizada conjuntamente por los clubes Colmenar y MK-O dentro del territorio de la Comunidad de Madrid.

Con fecha 23 de octubre de 2015, en contestación a la solicitud de ambos clubes organizadores, esta Federación les comunicó vía correo electrónico, la denegación de autorización para la celebración de dicha prueba, por ser coincidente en fecha con competiciones oficiales de la FEMADO previamente solicitadas y adjudicadas en tiempo y forma, asimismo, y a pesar de que la solicitud de autorización del mencionado US-Rogaine llegó fuera de todo plazo, se les ofreció a los clubes Colmenar y MK-O la posibilidad de otras fechas próximas alternativas para realizar dicha prueba.

Pasados más de cuatro meses, sin haber recibido contestación por parte de los clubes organizadores del US-Rogaine y dado que la prueba sigue figurando en el calendario de la FEDO para el día 18 de junio de 2016, y que ambos clubes Colmenar y MK-O, son entidades adscritas a la FEMADO y en consecuencia, deben respetar la reglamentación, la normativa y las decisiones de los órganos federativos de la misma, les reiteramos nuestro ofrecimiento de cambio de fecha a otra alternativa que no perjudique el calendario oficial de la FEMADO y les informamos de que, en caso de celebrarse finalmente el 18 de junio, se habrá hecho en contra de la negativa expresa de esta Federación, lo que hacemos constar a los efectos oportunos.

En relación a todo lo expuesto, les adjuntamos los siguientes documentos:

- Actas de Junta Directiva FEMADO números 2 y 3 de 2015, donde se acordó denegar el permiso para realizar el US-Rogaine el 18 de junio de 2016 y donde figuran los motivos de dicha denegación.
- Correo electrónico de fecha 23 de octubre de 2015, sobre el mismo asunto en el cual la FEMADO comunicó, tanto a los clubes organizadores, como a la Federación Nacional la imposibilidad de conceder la autorización solicitada.

- Texto del art. 25.30) del Reglamento disciplinario de la FEMADO, donde se recoge como infracción muy grave, la organización de un evento contra la negativa expresa de esta Federación.
- Imagen del anuncio publicado en la web FEDO, donde se indica que: si el solicitante de una prueba de liga nacional fuese un Club, tendrá que contar con el visto bueno de su Federación Territorial.

Toda esta documentación, así como el presente escrito, serán remitidos posteriormente a la Federación nacional de Orientación para su conocimiento y posible actuación al respecto.

Atentamente.



*José Vicente Alba Paredes*  
VºBº Presidente



*Mercedes Jiménez Baena*  
Secretaria

**-Reglamento de Régimen Disciplinario de la FEMADO-**

**(Extracto)**

**Artículo 25.- Infracciones muy graves**

*Se consideran como infracciones muy graves:*

*30) La participación en la organización de actividades relacionadas con la orientación en la Comunidad de Madrid, pese a mediar advertencia en contra expresa de la Federación Madrileña de Orientación por coincidencia de fechas o lugares con pruebas recogidas en el Calendario Oficial, o por cualesquiera otras causas que supongan un perjuicio para la competición oficial.*



Categoría: Últimas noticias

Publicado el 03 Diciembre 2015

Visto: 431



Recordamos que el plazo para solicitar pruebas de las Ligas Españolas 2017 y Campeonatos de España 2018 de todas las modalidades (O-Pie, O-BM, Ultrascoré-Rogaine y Raids de Aventura), finaliza el día 31 de diciembre de la presente temporada 2015. Adjuntamos las pruebas solicitadas hasta el día 03-12-2015, el cuestionario a rellenar y recordamos que si el solicitante es un Club, tiene que contar con el visto bueno de su Federación Territorial.

